

SALTA, 23 de junio de 2003

Expediente Nº 8110/03

RES. D. Cs. Ex. Nº 147/03

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por Res. C.D. Nº 142/03 para desarrollar mediante concurso la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares (Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes para la presente convocatoria (Art. 23° de Reglamento de Concursos, aprobado por Res. Nº 661/88 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir en forma Regular el cargo que se indica más abajo, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º de la Res. Nº 661/88 y sus modificatorias:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Inglés

Dependencia: Sede Regional Orán

ARTICULO 2º: Designar, en el Jurado que entenderá en el concurso que se indica precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

Titulares

Prof. Elena Carlsen

Prof. Marta Botto de Pocoví

Prof. Silvia Sastre de Barbarán

Suplentes

Prof. Graciela Cristina Miller de Arechaga

Prof. Graciela Saravia

Prof. Lore Sneider de Zucardi (UNT)

Prof. Edwin Ramón Conta (UNJu)

Prof. Susana Briones

Prof. Lucrecia D'Andrea de Miranda (UNT)

Prof. Liliana Aída Fortuny